

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DEL MÓDULO PROFESIONAL

MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

PROFESOR: PEDRO PARRA IBAÑEZ

	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	<p>Según el <i>RD 1689/2007 de 14 de diciembre</i>, los resultados de aprendizaje de este módulo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales 2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. 3. Realiza las actividades para la constitución y, puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. 4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación. 	<p>Cada resultado de aprendizaje tiene asociados varios criterios de evaluación. Éstos están recogidos en el <i>RD 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</i></p>
Criterios generales de calificación.	<p>Existe una prueba única con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La prueba de este módulo profesional consta de una sola parte donde se evaluarán: tanto contenidos conceptuales, procedimentales como actitudinales, planteados como aspectos teóricos y prácticos asociados a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo profesional. - La calificación mínima será de cero puntos, y la máxima de 10 puntos. Esta calificación del módulo profesional será numérica, entre uno y diez, sin decimales - Habrá de obtenerse una puntuación de 5 ó más (sobre el máximo de 10) en única prueba de evaluación para conseguir una calificación positiva en la misma, lo que supondrá la superación con éxito del mismo. - Se considerarán positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las restantes. - Las calificaciones se publicarán una vez acabado el proceso, según las fechas indicadas al alumnado. 	
Contenidos de las pruebas	<ul style="list-style-type: none"> - La prueba podrá versar sobre cualquiera de los contenidos establecidos en la Orden de 15 de noviembre de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

	¿Tiene partes eliminatorias?	Tiempo	Características de las partes o ejercicios	Materiales aportados por el matriculado
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:	Prueba única	50 min	Tipo test	Obligatorio: DNI y bolígrafo

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

En la prueba se incluirán contenidos tanto conceptuales, procedimentales como actitudinales, planteados como aspectos teóricos y prácticos que permitan evidenciar, a través de los criterios de evaluación del título, que el alumno ha alcanzado los resultados de aprendizaje y/o las competencias profesionales correspondientes al módulo profesional.

PRIMERA Y ÚNICA PRUEBA

1.- Prueba presencial escrita, con una duración total de 50 minutos.

- 2.- Prueba objetiva: 50 preguntas tipo test.
- 3.- Cada pregunta tendrá CUATRO respuestas, de las cuales solo UNA es correcta.
- 4.- Las preguntas MAL CONTESTADA y/o EN BLANCO, penalizan.
- 5.- Las preguntas aunque tipo test, trataran tanto contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, así como de educación en valores del currículo.
- 6.- Se presentara una plantilla al alumnado para contestar o responder. El profesorado solo corregirá las respuestas marcadas en la plantilla, NUNCA las que se hubiesen realizado fuera.

TIEMPO DE REALIZACIÓN: 50 minutos máximo

MATERIALES A APORTAR POR EL ALUMNO

Obligatorios: El DNI del alumno esta encima de la mesa en todo momento durante la prueba, Bolígrafo preferentemente negro o azul

Voluntarios: Lápiz, calculadora no científica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Para superar esta prueba hay que obtener al menos 5 puntos, una vez restada la penalización, y ponderadas las respuestas finales sobre **10 puntos** máximo.
- Se considerará positiva la calificación final de la prueba, con un resultado igual o superior a cinco y negativa las restantes.
- Por cada pregunta MAL CONTESTADA y/o EN BLANCO, se penalizaran las preguntas que el alumno tenga bien contestadas, a razón de 0,25 por pregunta.

Ejemplo 1: si se ha fallado y/o dejado en blanco una pregunta de 50, las preguntas validas después de penalizar para calcular su calificación, serán = $49 - 0,25 = 48,75$ preguntas correctas. Por lo que le corresponde una calificación de $48,75 * 10 / 50 = 9,75$ puntos.

Ejemplo 2: si se ha fallado y/o dejado en blanco 20 preguntas de 50, las preguntas validas después de penalizar para calcular su calificación, serán = $30 - (0,25 * 20) = 25$ preguntas correctas. Por lo que le corresponde una calificación de $25 * 10 / 50 = 5$ puntos.

OBSERVACIONES

- **Bibliografía recomendada:** “Empresa e Iniciativa Emprendedora. Curso 2019-20” Editorial: Recomendado Tu libro de FP; O textos similares actualizados de: Editex , Edebe, McGraw-Hill, etc. O cualquier otra editorial reconocida y actualizada.
- Se evaluará contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, por lo que los enunciados contendrán tanto definiciones, conceptos, resolución de casos prácticos, así como ejercicios y problemas relacionados con el currículo, a los que alumnado deberá responder señalando una de las cuatro posibles respuestas en el test.
- Se recomienda traer calculadora. Esta deberá de ser no científica, y sin posibilidad de registrar formulas. En ningún caso se permitirá el uso de móviles, portátiles, tabletas, ni medios electrónicos similares.
- El alumnado que sea sorprendido, copiando, usando intercomunicadores, móviles, etc., será expulsado inmediatamente de la prueba, decayendo su derecho de examen. Se recomienda que el alumnado lleve despejados los pabellones auditivos para poder comprobar que no utiliza intercomunicadores y/o otros elementos electrónicos de transmisión.
- Se presentará al alumnado una plantilla para marcar las respuestas. SÓLO se podrá marcar una respuesta por cada pregunta, de tal modo que quede claro la intencionalidad, ya sea con cruces, círculos, etc.

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DEL MÓDULO PROFESIONAL

MÓDULO: FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

PROFESOR: PEDRO PARRA IBAÑEZ

	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	<p>Según el <i>RD 1689/2007 de 14 de diciembre</i>, los resultados de aprendizaje de este módulo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida. 2. Aplica las estrategias de trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización. 3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes tipos de contrato 4. Determina la acción protectora del Sistema de la Seguridad Social ante las diferentes contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones. 5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral 6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados 7. Aplica las medidas de protección y prevención, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral que corresponden a su sector profesional 	<p>Cada resultado de aprendizaje tiene asociados varios criterios de evaluación. Éstos están recogidos en el <i>RD 1689/2007, de 14 de diciembre</i>, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p>
Criterios generales de calificación.	<p>Existe una prueba única con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La prueba de este módulo profesional consta de una sola parte donde se evaluarán: tanto contenidos conceptuales, procedimentales como actitudinales, planteados como aspectos teóricos y prácticos asociados a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo profesional. - La calificación mínima será de cero puntos, y la máxima de 10 puntos. Esta calificación del módulo profesional será numérica, entre uno y diez, sin decimales - Habrá de obtenerse una puntuación de 5 ó más (sobre el máximo de 10) en única prueba de evaluación para conseguir una calificación positiva en la misma, lo que supondrá la superación con éxito del mismo. - Se considerarán positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las restantes. <p>Las calificaciones se publicarán una vez acabado el proceso, según las fechas indicadas al alumnado.</p>	
Contenidos de las pruebas	<ul style="list-style-type: none"> - La prueba podrá versar sobre cualquiera de los contenidos establecidos en la Orden de 15 de noviembre de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

	¿Tiene partes eliminatorias?	Tiempo	Características de las partes o ejercicios	Materiales aportados por el matriculado
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:	Prueba única	50 min	Tipo test	Obligatorio: DNI y bolígrafo

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

En la prueba se incluirán contenidos tanto conceptuales, procedimentales como actitudinales, planteados como aspectos

teóricos y prácticos que permitan evidenciar, a través de los criterios de evaluación del título, que el alumno ha alcanzado los resultados de aprendizaje y/o las competencias profesionales correspondientes al módulo profesional.

PRIMERA Y ÚNICA PRUEBA

- 1.- Prueba presencial escrita, con una duración total de 50 minutos.
- 2.- Prueba objetiva: 50 preguntas tipo test.
- 3.- Cada pregunta tendrá CUATRO respuestas, de las cuales solo UNA es correcta.
- 4.- Las preguntas MAL CONTESTADA y/o EN BLANCO, penalizan.
- 5.- Las preguntas aunque tipo test, tratarán tanto contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, así como de educación en valores del currículo.
- 6.- Se presentará una plantilla al alumnado para contestar o responder. El profesorado solo corregirá las respuestas marcadas en la plantilla, NUNCA las que se hubiesen realizado fuera.

TIEMPO DE REALIZACIÓN: 50 minutos máximo

MATERIALES A APORTAR POR EL ALUMNO

Obligatorios: El DNI del alumno está encima de la mesa en todo momento durante la prueba, Bolígrafo preferentemente negro o azul

Voluntarios: Lápiz, calculadora no científica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Para superar esta prueba hay que obtener al menos 5 puntos, una vez restada la penalización, y ponderadas las respuestas finales sobre **10 puntos** máximo.
- Se considerará positiva la calificación final de la prueba, con un resultado igual o superior a cinco y negativa las restantes.
- Por cada pregunta MAL CONTESTADA y/o EN BLANCO, se penalizarán las preguntas que el alumno tenga bien contestadas, a razón de 0,25 por pregunta.

Ejemplo 1: si se ha fallado y/o dejado en blanco una pregunta de 50, las preguntas válidas después de penalizar para calcular su calificación, serán = $49 - 0,25 = 48,75$ preguntas correctas. Por lo que le corresponde una calificación de $48,75 * 10 / 50 = 9,75$ puntos.

Ejemplo 2: si se ha fallado y/o dejado en blanco 20 preguntas de 50, las preguntas válidas después de penalizar para calcular su calificación, serán = $30 - (0,25 * 20) = 25$ preguntas correctas. Por lo que le corresponde una calificación de $25 * 10 / 50 = 5$ puntos.

OBSERVACIONES

- **Bibliografía recomendada:** "Formación y Orientación Laboral. Curso 2019-20" Editorial: Recomendado Tulibro de FP; O textos similares actualizados de: Editex, Edebe, McGraw-Hill, etc. O cualquier otra editorial reconocida y actualizada.
- Se evaluará contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, por lo que los enunciados contendrán tanto definiciones, conceptos, resolución de casos prácticos, así como ejercicios y problemas relacionados con el currículo, a los que el alumnado deberá responder señalando una de las cuatro posibles respuestas en el test.
- Se recomienda traer calculadora. Esta deberá de ser no científica, y sin posibilidad de registrar fórmulas. En ningún caso se permitirá el uso de móviles, portátiles, tabletas, ni medios electrónicos similares.
- El alumnado que sea sorprendido, copiando, usando intercomunicadores, móviles, etc., será expulsado inmediatamente de la prueba, decayendo su derecho de examen. Se recomienda que el alumnado lleve despejados los pabellones auditivos para poder comprobar que no utiliza intercomunicadores y/o otros elementos electrónicos de transmisión.
- Se presentará al alumnado una plantilla para marcar las respuestas. SÓLO se podrá marcar una respuesta por cada pregunta, de tal modo que quede claro la intencionalidad, ya sea con cruces, círculos, etc.

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DEL MÓDULO PROFESIONAL

MÓDULO: INGLÉS TÉCNICO PARA FARMACIA Y PARAFARMACIA
PROFESOR: MARÍA JESÚS PÉREZ SOLA

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación		
Criterios generales de calificación.	<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p> <p>La prueba nº 1 (Use of English) valdrá un 60% de la nota total y las pruebas 2 y 3 (Reading & Listening) valdrán cada una un 15% de la nota, y por último la prueba 4 (Writing) valdrá un 10%. Sumando todas ellas obtenemos el 100%.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Será necesario obtener como mínimo un 5 para superar el módulo. 			
Contenidos de las pruebas	<ul style="list-style-type: none"> - La prueba podrá versar sobre cualquiera de los contenidos establecidos en la Orden de 15 de noviembre de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. - Uso de tres de las destrezas lingüísticas: Reading, Writing and Listening + Use of English (grammar, vocabulary & pronunciation) 			
CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:				
	¿Tiene partes eliminatorias?	Tiempo	Características de las partes o ejercicios	Materiales aportados por el matriculado
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:	NO	100 minutos	<p>▪ Partes del examen:</p> <p>1ª-preguntas sobre gramática, vocabulario y pronunciación.</p> <p>2ª- prueba de comprensión lectora</p> <p>3ª- prueba de audición.</p> <p>4ª- prueba escrita basada en una conversación de este sector profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La mayoría de las preguntas serán de 	Bolígrafo azul o negro.

			rellenar huecos y de tipo test.	
DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA				
Orden de realización de la prueba: Use of English + Reading comprehension+ Listening (2 audiciones, 2 veces cada una) + Writing				

PRUEBAS LIBRES – INGLÉS TÉCNICO PARA FARMACIA Y PARAFARMACIA

Libro de referencia: **ENGLISH FILE PRE-INTERMEDIATE - Editorial OXFORD**

Páginas web de donde obtener expresiones y vocabulario relacionado con este módulo profesional

http://www.speakenglish.co.uk/phrases/at_the_chemists?lang=es

http://www.speakenglish.co.uk/phrases/at_the_doctors?lang=es

http://www.myenglishpages.com/site_php_files/vocabulary-lesson-health.php

At the Drugstore - Basic English for
communication <https://www.youtube.com/watch?v=kyNYd9tAUdQ#t=231.070588>

Picking up prescriptions: <https://www.youtube.com/watch?v=NXqTqZLI90>

Partes del cuerpo:

http://www.vocabulary.cl/Basic/Body_Parts.htm

NOTA:

El libro que se da de referencia de nivel “English File Pre-Intermediate” es orientativo ya que los contenidos de la prueba se basan en lo establecido en los currículos oficiales de la región de Murcia.

El alumn@ puede utilizar cualquier otro material que considere apropiado para conseguir los contenidos y los criterios de evaluación de este módulo.

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DEL MÓDULO PROFESIONAL

MÓDULO: Primeros auxilios

PROFESOR: Leticia Cutillas Mateo

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
	<p>Según el RD 1689/2007 de 14 de diciembre, los resultados de aprendizaje de este módulo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria. 2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir. 3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas. 4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas. 	<p>Cada resultado de aprendizaje tiene asociados varios criterios de evaluación. Éstos están recogidos en el RD 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p>
Criterios generales de calificación.	<ul style="list-style-type: none"> - La prueba de este módulo profesional consta de una sola parte donde se evaluarán contenidos tanto teóricos como prácticos asociados a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo profesional. - La calificación máxima será de 10, siendo necesario como mínimo un 5 para superar la prueba. 	
Contenidos de las pruebas	<ul style="list-style-type: none"> - La prueba podrá versar sobre cualquiera de los contenidos establecidos en la Orden de 15 de noviembre de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

	¿Tiene partes eliminatorias?	Tiempo	Características de las partes o ejercicios	Materiales aportados por el matriculado
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:	No	65 minutos	Prueba presencial escrita con 50 preguntas tipo test.	Útiles de escritura

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

- La prueba se valorará sobre 10 puntos como máximo.
- Para superarla, habrá que obtener al menos 5 puntos. Se considerará positiva la calificación de la prueba igual o superior a cinco y negativa las restantes.
- El cálculo de la calificación del tipo test se realizará en base a la fórmula:

$$\text{Nota} = \frac{(n^{\circ} \text{ de aciertos}) - \left(\frac{n^{\circ} \text{ de errores}}{n-1} \right)}{N} \times 10$$

N: número de preguntas y n: número de opciones de respuesta de cada pregunta.

Cada tres respuestas incorrectas se restará una correcta. Las preguntas sin responder no penalizan.

BIBLIOGRAFÍA:

Fernández Espinosa A, González Iglesias C, Pérez de la Plaza E, y otros. Primeros auxilios. Mc Graw Hill Interamericana. 2017.
Maza Iglesias A, Maza Muela B. Primeros auxilios (2.ª edición revisada y actualizada). Síntesis. 2016.
Ortega Pérez A. Primeros auxilios. Altamar. 2019.

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DEL MÓDULO PROFESIONAL

MÓDULO: PROMOCIÓN DE LA SALUD
PROFESOR: M^a MERCEDES MUT AGUILAR

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Criterios generales de calificación.	<p>Según el <i>RD 1689/2007 de 14 de diciembre</i>, los resultados de aprendizaje de este módulo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promueve hábitos de vida saludable relacionándolos programas de promoción de la salud con la población diana. 2. Desarrolla los programas de educación para la salud, valorando su incidencia en los usuarios. 3. Realiza controles analíticos sencillos interpretando y aplicando protocolos normalizados de trabajo. 4. Apoya psicológicamente al usuario identificando sus condiciones psicológicas y los grupos de riesgo. 	<p>Cada resultado de aprendizaje tiene asociados varios criterios de evaluación. Éstos están recogidos en el <i>RD 1689/2007, de 14 de diciembre</i>, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p>
Contenidos de las pruebas	<ul style="list-style-type: none"> - La prueba podrá versar sobre cualquiera de los contenidos establecidos en la Orden de 15 de noviembre de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

	¿Tiene partes eliminatorias?	Tiempo	Características de las la prueba	Materiales aportados por el matriculado
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:	NO	90 Min	60 preguntas tipo test. Con cuatro opciones de respuesta para seleccionar una correcta.	Bolígrafo azul.

Sistema de evaluación y criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Será necesario obtener como mínimo un 5 para superar el módulo.

Sobre el ejercicio de contenidos teóricos-prácticos:

- Constará de preguntas tipo test en donde cada respuesta correcta tendrá una puntuación, y cada respuesta incorrecta, restará 1/3 del valor de una correcta.
- Las respuestas en blanco no penalizan.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación está basado en los Resultados de Aprendizaje o las Capacidades Profesionales demostradas, según el *RD 1689/2007 de 14 de diciembre*, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE AYUDA PARA EL ESTUDIO.

- o MARIA PILAR CARBALLED0 DEL VALLE, M^a CARMEN MANRIQUE. PROMOCION DE LA SALUD (CICLO GRADO MEDIO TECNICO EN FARMACIA Y PA RAFARMACIA). ED. MC GRAW HILL. ISBN: 9788448176327
- o M. TORDERA, M. F. PACHECO, S. DÍAZ, M. P. GIMÉNEZ. PROMOCION DE LA SALUD (CICLO GRADO MEDIO TECNICO EN FARMACIA Y PA RAFARMACIA). ED. ALTAMAR. ISBN: 9788415309697
- o JUAN FERNANDO MARTÍNEZ ATIENZA · MARILUZ GARCÍA GÁMIZ. PROMOCIÓN DE LA SALUD. ED PARANINFO. 9788497321297

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DEL MÓDULO PROFESIONAL

MÓDULO: DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

PROFESOR: CRISTINA BERNABÉ MUÑOZ

	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	<p>Según el <i>RD 1689/2007 de 14 de diciembre</i>, los resultados de aprendizaje de este módulo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica protocolos de dispensación de productos farmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda. 2. Dispensa medicamentos relacionándolos con las aplicaciones terapéuticas y las condiciones de uso. 3. Dispensa productos farmacéuticos de uso hospitalario identificando los protocolos organizativos del centro hospitalario. 4. Dispensa productos homeopáticos relacionándolos con las principales aplicaciones, condiciones de uso y efecto producido. 5. Dispensa productos fitoterapéuticos relacionándolos con las principales aplicaciones, condiciones de uso y efecto producido. 6. Dispensa productos de uso animal relacionándolos con las principales aplicaciones, condiciones de uso y efecto producido. 	<p>Cada resultado de aprendizaje tiene asociados varios criterios de evaluación. Éstos están recogidos en el <i>RD 1689/2007, de 14 de diciembre</i>, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p>
Criterios generales de calificación.	<ul style="list-style-type: none"> - La prueba de este módulo profesional consta de una sola parte donde se evaluarán contenidos tanto teóricos como prácticos asociados a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo profesional. - La calificación máxima será de 10, siendo necesario como mínimo un 5 para superar la prueba. 	
Contenidos de las pruebas	<ul style="list-style-type: none"> - La prueba podrá versar sobre cualquiera de los contenidos establecidos en la Orden de 15 de noviembre de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

	¿Tiene partes eliminatorias?	Tiempo	Características de las partes o ejercicios	Materiales aportados por el matriculado
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:	NO	90 minutos	50 Preguntas tipo test.	Bolígrafo azul o negro

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

- La prueba constará de 50 preguntas tipo test, con 4 opciones de respuesta, donde sólo una de las respuestas será correcta.
- Cada respuesta correcta sumará 0.2 puntos
- Cada respuesta incorrecta restará 0.066 puntos (1/3 del valor de una correcta)
- Las respuestas en blanco no penalizan
- La calificación máxima será de 10, siendo necesario como mínimo un 5 para superar la prueba.

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DEL MÓDULO PROFESIONAL

MÓDULO: Anatomofisiología y patología básicas

PROFESOR: Margarita García López

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Criterios generales de calificación.	<p>Según el <i>RD 1689/2007 de 14 de diciembre</i>, los resultados de aprendizaje de este módulo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce la estructura jerárquica y la organización general del organismo, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización. 2. Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal. 3. Identifica los aspectos generales de la patología, describiendo los elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica. 4. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor. 5. Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre. 6. Reconoce los sistemas relacionados con el metabolismo, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y el aparato renal. 7. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico. 	<p>Cada resultado de aprendizaje tiene asociados varios criterios de evaluación. Éstos están recogidos en el <i>RD 1689/2007, de 14 de diciembre</i>, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p>
Contenidos de las pruebas	<p>- La prueba podrá versar sobre cualquiera de los contenidos establecidos en la Orden de 15 de noviembre de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</p>	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

	¿Tiene partes eliminatorias?	Tiempo	Características de las partes o ejercicios	Materiales aportados por el matriculado
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:	No	90 minutos	60 preguntas tipo test	Bolígrafo azul

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

Un ejercicio con 60 preguntas tipo test.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Será necesario obtener como mínimo un 5 para superar el módulo (50% de la puntuación total).

Sobre el ejercicio de contenidos teóricos:

- Constará de preguntas tipo test en donde cada respuesta correcta tendrá una puntuación, y cada respuesta incorrecta, restará 1/3 del valor de una correcta.
- Las respuestas en blanco no penalizan.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación está basado en los Resultados de Aprendizaje o las Capacidades Profesionales demostradas, según el *RD 1689/2007 de 14 de diciembre*, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Anatomofisiología y Patología básicas Ed. ALTAMAR 978-8417872007

Anatomofisiología y Patología básicas. Ed.MC GRAW HILL 978-8496334595

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DEL MÓDULO PROFESIONAL

MÓDULO: DISPOSICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS

PROFESOR: ROSA LOZANO MESEGUER

	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación		
Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	<p>Según el <i>RD 1689/2007 de 14 de diciembre</i>, los resultados de aprendizaje de este módulo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica técnicas de atención a usuarios describiendo y aplicando procedimientos y protocolos de comunicación. 2. Ejecuta actividades de venta de productos parafarmacéuticos describiendo y aplicando las fases de un proceso de venta. 3. Organiza los productos de parafarmacia en el punto de venta, aplicando técnicas de merchandising. 4. Atiende reclamaciones presentadas por los usuarios reconociendo y aplicando criterios y procedimientos de actuación. 	<p>Cada resultado de aprendizaje tiene asociados varios criterios de evaluación. Éstos están recogidos en el <i>RD 1689/2007, de 14 de diciembre</i>, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p>		
Criterios generales de calificación.	<ul style="list-style-type: none"> - La prueba de este módulo profesional consta de una sola parte donde se evaluarán contenidos tanto teóricos como prácticos asociados a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo profesional. - La calificación máxima será de 10, siendo necesario como mínimo un 5 para superar la prueba. 			
Contenidos de las pruebas	<ul style="list-style-type: none"> - La prueba podrá versar sobre cualquiera de los contenidos establecidos en la Orden de 15 de noviembre de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 			
CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:				
	¿Tiene partes eliminatorias?	Tiempo	Características de las partes o ejercicios	Materiales aportados por el matriculado
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:	no	90 min	50 preguntas tipo test	Bolígrafo azul
DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA				
<ul style="list-style-type: none"> - Constará de 50 preguntas tipo test donde cada respuesta correcta suma 1, y cada respuesta incorrecta restará 1/3 del valor de una correcta. - Las respuestas en blanco no penalizan. - Las preguntas serán de respuesta múltiple con cuatro opciones, y una única correcta. 				

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DEL MÓDULO PROFESIONAL

MÓDULO: Oficina de Farmacia

PROFESOR: Margarita García López

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación		
	<p>Según el RD 1689/2007 de 14 de diciembre, los resultados de aprendizaje de este módulo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> Administra la documentación farmacéutica, relacionándola con la información que debe contener. Controla el almacén de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos describiendo y aplicando las operaciones administrativas de control de existencias. Controla los pedidos analizando las características de adquisición de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. Tramita la facturación de las recetas, detallando el proceso administrativo y legal. Maneja las aplicaciones informáticas valorando su utilidad en el control de almacén. 	<p>Cada resultado de aprendizaje tiene asociados varios criterios de evaluación. Éstos están recogidos en el RD 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p>		
Criterios generales de calificación.	<ul style="list-style-type: none"> - La prueba de este módulo profesional consta de una parte que versará sobre contenidos teóricos. - La prueba se supera si se obtiene una puntuación mínima del 50% del total de la puntuación del ejercicio (5 sobre 10). 			
Contenidos de las pruebas	<ul style="list-style-type: none"> - La prueba podrá versar sobre cualquiera de los contenidos establecidos en la Orden de 15 de noviembre de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 			
CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:				
	¿Tiene partes eliminatorias?	Tiempo	Características de las partes o ejercicios	Materiales aportados por el matriculado
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:	No	90 minutos	60 preguntas tipo test	Bolígrafo azul
DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA				
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Será necesario obtener como mínimo un 5 para superar el módulo (50% de la puntuación total). Sobre el ejercicio de contenidos teóricos: - Constará de preguntas tipo test en donde cada respuesta correcta tendrá una puntuación, y cada respuesta incorrecta, restará 1/3 del valor de una correcta. - Las respuestas en blanco no penalizan.</p> <p>SISTEMA DE EVALUACIÓN: El sistema de evaluación está basado en los Resultados de Aprendizaje o las Capacidades Profesionales demostradas, según el RD 1689/2007 de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p>				

Bibliografía recomendada:

Oficina de farmacia. Ed. ALTAMAR. ISBN 978-84-15309-41-3
Oficina de farmacia Ed. MC GRAW HILL ISBN 9788448175870

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DE MÓDULO

MÓDULO: DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS PARAFARMACÉUTICOS
PROFESOR: ROSA LOZANO MESEGUER

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
	<p>Según el <i>RD 1689/2007 de 14 de diciembre</i>, los resultados de aprendizaje de este módulo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda. 2. Selecciona productos sanitarios y biocidas describiendo sus características y relacionando sus aplicaciones con la demanda o prescripción. 3. Selecciona productos dermofarmacéuticos relacionándolos con las necesidades de cuidado y protección de la piel, cabello y anejos cutáneos. 4. Selecciona productos para la higiene bucodental relacionando sus aplicaciones con las necesidades del usuario. 5. Selecciona productos dietéticas justificando su utilización en situaciones fisiológicas y de requerimientos nutricionales especiales. 6. Dispensa productos de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica describiendo sus características y aplicaciones. 	<p>Cada resultado de aprendizaje tiene asociados varios criterios de evaluación. Éstos están redactados en el <i>RD 1689/2007, de 14 de diciembre</i>, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p>
Criterios generales de calificación.	<ul style="list-style-type: none"> - La prueba de este módulo profesional consta de una parte que versará sobre contenidos teóricos y contenidos prácticos - Las pruebas se superan a partir del 5,00 (sobre 10). 	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

	¿Tiene partes eliminatorias?	Tiempo	Características de las partes o ejercicios	Materiales aportados por el matriculado
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:	NO	90 minutos	50 Preguntas tipo test.	Bolígrafo azul.

Sistema de evaluación y criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Será necesario obtener como mínimo un 5 para superar el módulo.

Sobre el ejercicio de contenidos teórico-prácticos:

- Constará de preguntas tipo test donde cada respuesta correcta tendrá una puntuación, y cada respuesta incorrecta restará 1/3 del valor de una correcta.
- Las respuestas en blanco no penalizan.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación está basado en los Resultados de Aprendizaje o las Capacidades Profesionales demostradas, según el *RD 1689/2007 de 14 de diciembre*, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

- 1- Benito Hernández, Elena Martínez (2013). **Dispensación de productos parafarmacéuticos**. Editorial Altamar
- 2- M.ª Jesús Frutos, M.ª Jesús Jimenez (2013). **Dispensación de productos parafarmacéuticos**. Editorial Mc Graw Hill

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DE MÓDULO

MÓDULO: FORMULACIÓN MAGISTRAL
PROFESORA: BEATRIZ LÓPEZ AYERRA

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Criterios generales de calificación.	<p>Según el <i>RD 1689/2007 de 14 de diciembre</i>, los resultados de aprendizaje de este módulo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pone a punto equipos de elaboración de productos farmacéuticos y afines, reconociendo los dispositivos y funcionamiento de los mismos. 2. Verifica la calidad de las materias primas utilizadas en la elaboración analizando la legislación vigente, su etiquetado y sus condiciones de almacenamiento y conservación. 3. Controla el material de acondicionamiento primario reconociendo las especificaciones legales. 4. Elabora productos farmacéuticos y afines reconociendo y aplicando los fundamentos físico-químicos de las operaciones farmacéuticas básicas. 5. Envasa productos farmacéuticos y afines en condiciones higiénicas, justificando el material de acondicionamiento seleccionado. 	<p>Cada resultado de aprendizaje tiene asociados varios criterios de evaluación. Estos están redactados en <i>RD 1689/2007, de 14 de diciembre</i>, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p>
Contenidos de las pruebas	<p>- La prueba de este módulo profesional consta de dos partes:</p> <p>Parte Primera A: Tendrá carácter eliminatorio y consistirá en contestar por escrito 50 preguntas tipo test. Los aspirantes que no alcancen 5 puntos serán eliminados definitivamente de la prueba. PONDERACIÓN PARTE PRIMERA A 40%.</p> <p>Será un cuestionario de preguntas tipo test, con cuatro respuestas alternativas, sobre los contenidos de los temas relacionados en el currículo correspondiente. El ejercicio se calificará sobre 10 puntos para el total de respuestas correctas, penalizándose las respuestas erróneas con un tercio del valor de cada respuesta acertada. Las preguntas sin respuesta no penalizarán.</p> <p>Parte Segunda B: Realización de un ejercicio práctico. El ejercicio se calificará sobre 10 puntos. PONDERACIÓN PARTE SEGUNDA B 60%</p> <p>La calificación global de la prueba de los aspirantes no eliminados será la media ponderada de las calificaciones de los dos ejercicios.</p> <p>Las pruebas podrán versar sobre cualquiera de los contenidos establecidos en la Orden de 15 de noviembre de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</p>	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

	¿Tiene partes eliminatorias?	Tiempo	Características de las partes o ejercicios	Materiales aportados por el matriculado
Parte Primera A	Sí. Será necesario superar esta parte con un cinco o superior sobre 10.	120 minutos.	50 Preguntas tipo test.	Bolígrafo azul y calculadora
Parte Segunda B		120 minutos. Cada actividad práctica tendrá un tiempo límite de realización.	Se realizarán diferentes actividades prácticas.	Bata, guantes de látex o similar, gafas de protección, bolígrafo azul, calculadora, papel milimetrado, lápiz y regla.

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

Sobre el ejercicio de la primera parte:

- Será un cuestionario de 50 preguntas tipo test sobre los contenidos de los temas relacionados en el currículo correspondiente. Cada pregunta tendrá cuatro respuestas alternativas siendo solo una correcta. El ejercicio se calificará sobre 10 puntos para el total de respuestas correctas, penalizándose las respuestas erróneas con un tercio del valor de cada respuesta acertada.
- Las respuestas en blanco no penalizan.

Sobre el ejercicio de la segunda parte:

- Constará de diferentes actividades prácticas a realizar en el laboratorio.
- Los despistes o imprudencias en las actividades prácticas penalizarán hasta 1 punto.
- Cada actividad práctica tendrá un tiempo límite de realización.

Bibliografía

- 1.- Fernández, M.I., De la Jara, A.M., Merino, C., Gómez, B. y Ruíz, M.L. (2010). *Formulación Magistral*, Madrid, España: editorial McGraw-Hill.
- 2.- García, M.L. y Molinero, M.J. (2014). *Formulación Magistral*, Madrid, España: Ediciones Paraninfo.
- 3.- Hernández, B. y Martínez, E. (2013). *Formulación Magistral*, Barcelona, España: Editorial Altamar.
- 4.- Molinero, M.J. y García, M.L. y (2014). *Formulación Magistral. Prácticas de laboratorio*, Madrid, España: Ediciones Paraninfo.

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DE MÓDULO

MÓDULO: OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO

PROFESORA: BEATRIZ LÓPEZ AYERRA

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Criterios generales de calificación.	<p>Según el <i>RD 1689/2007 de 14 de diciembre</i>, los resultados de aprendizaje de este módulo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> Mantiene materiales e instalaciones de servicios auxiliares de laboratorio, identificando los recursos necesarios y relacionando los instrumentos adecuados con las principales técnicas empleadas. Prepara diferentes tipos de disoluciones de concentración determinada, realizando los cálculos necesarios y empleando la técnica y el equipo apropiado. Separa mezclas de sustancias por medio de operaciones básicas, relacionado la operación realizada con el proceso que tiene lugar o variable que modifica. Identifica una sustancia caracterizándola por la medida e interpretación de sus parámetros más relevantes Aplica técnicas habituales para la toma de muestras siguiendo los principales procedimientos de identificación, conservación y registro. 	<p>Cada resultado de aprendizaje tiene asociados varios criterios de evaluación. Estos están redactados en <i>RD 1689/2007, de 14 de diciembre</i>, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p>
Contenidos de las pruebas	<p>- La prueba de este módulo profesional consta de dos partes:</p> <p>Parte Primera A: Tendrá carácter eliminatorio y consistirá en contestar por escrito a 50 preguntas tipo test. Los aspirantes que no alcancen 5 puntos serán eliminados definitivamente de la prueba. PONDERACIÓN DE LA PARTE A 40%.</p> <p>Será un cuestionario de preguntas tipo test, con cuatro respuestas alternativas, sobre los contenidos de los temas relacionados en el currículo correspondiente. El ejercicio se calificará sobre 10 puntos para el total de respuestas correctas, penalizándose las respuestas erróneas con un tercio del valor de cada respuesta acertada. Las preguntas sin respuesta no penalizarán.</p> <p>Parte Segunda B: Realización de un ejercicio práctico. El ejercicio se calificará sobre 10 puntos. PONDERACIÓN DE LA PARTE B 60%</p> <p>La calificación global de la prueba de los aspirantes no eliminados será la media ponderada de las calificaciones de los dos ejercicios.</p>	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

	¿Tiene partes eliminatorias?	Tiempo	Características de las partes o ejercicios	Materiales aportados por el matriculado
Parte Primera A	Sí. Será necesario superar esta parte con un cinco o superior sobre 10.	120 minutos.	50 preguntas tipo test.	Bolígrafo azul y calculadora.
Parte Segunda B		120 minutos. Cada actividad práctica tendrá un tiempo límite de realización.	Se realizarán diferentes actividades prácticas.	Bata, guantes de látex o similar, gafas de protección, bolígrafo azul, y calculadora.

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

Sobre el ejercicio de la primera parte:

- Será un cuestionario de 50 preguntas tipo test sobre los contenidos de los temas relacionados en el currículo correspondiente. Cada pregunta tendrá cuatro respuestas alternativas siendo solo una correcta. El ejercicio se calificará sobre 10 puntos para el total de respuestas correctas, penalizándose las respuestas erróneas con un tercio del valor de cada respuesta acertada.
- Las respuestas en blanco no penalizan.

Sobre el ejercicio de la segunda parte:

- Constará de diferentes actividades prácticas a realizar en el laboratorio.
- Los despistes o imprudencias en las actividades prácticas penalizarán hasta 1 punto.
- Cada actividad práctica tendrá un tiempo límite de realización.

Bibliografía

- 1.- Casado, E.M, Durán, P., Miró, T. y Paredes, A.J. (2012). *Operaciones básicas de laboratorio*, Madrid, Ediciones Paraninfo.
- 2.- Merino, C., De la Jara, A.M. y Gómez, B. (2013). *Operaciones básicas de laboratorio*, Madrid, España: Editorial McGraw-Hill.
- 3.- Merino, C., De la Jara, A.M. y Gómez, B. (2017). *Operaciones básicas de laboratorio*, Madrid, España: Editorial McGraw-Hill.
- 4.- Tomás ,A., Cabedo, A., Soldado, M. y Pastor, M. (2016). *Operaciones básicas de laboratorio*, Madrid, España: Editorial Síntesis
- 5.- Torralba, S. y Gasol, R.M. (2014). *Operaciones básicas de laboratorio*, Barcelona, España: Editorial Altamar.